

**Novedades normativas**

**Protección al consumidor: Proyecto de Reglamento de la Ley del olvido oncológico en la contratación de servicios y seguros de salud**

La **R.M. 985-2025/MINSA** (pub. 3-1-25) ha dispuesto la publicación del proyecto de Reglamento de la Ley 32357, Ley del olvido oncológico en la contratación de servicios y seguros de salud, así como de su exposición de motivos y del proyecto de Decreto Supremo que lo aprueba, en la sede digital del Ministerio de Salud, <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales>, a fin de recibir sugerencias y comentarios de las entidades públicas o privadas y de la ciudadanía en general, por un plazo de 15 días calendario.